



Comunicado de Prensa

29 de mayo de 2009

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE CAMBIOS

La actualización del comportamiento esperado de la balanza de pagos confirma que México enfrenta un panorama favorable para el financiamiento del déficit de la cuenta corriente durante 2009.

En particular, las nuevas proyecciones anticipan:

- Un menor déficit de cuenta corriente derivado de la caída en el déficit comercial que, a su vez, refleja una mayor contracción económica a la previamente anticipada.
- Una reducción del superávit proyectado de la cuenta de capital debido principalmente a la disminución de la inversión extranjera directa, lo cual es congruente con la reducción en el crecimiento económico mundial.
- Condiciones menos restrictivas en el otorgamiento de crédito proveniente del exterior, y menor volatilidad del tipo de cambio como consecuencia de la mayor estabilidad financiera global y de las medidas instrumentadas en nuestro país para restituir el funcionamiento ordenado de los mercados financieros.
- La disponibilidad de recursos adicionales provenientes de la contratación de la línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional. Cabe mencionar que bajo las condiciones actuales no se anticipa su activación.

Con el fin de seguir promoviendo condiciones ordenadas en el mercado cambiario, la Comisión de Cambios estima necesario continuar garantizando que una parte significativa de la acumulación proyectada de reservas internacionales se venda en el mercado. Por lo anterior, la Comisión de Cambios acordó tomar las siguientes medidas que estarán vigentes a partir del 9 de junio:

1. Se reduce el monto de la venta a través del mecanismo de subasta de 100 a 50 millones de dólares por día.
2. Se reduce de 300 a 250 millones de dólares el monto de la subasta diaria que se realiza a un tipo de cambio mínimo de dos por ciento superior al tipo de cambio del día hábil inmediato anterior.

3. Se mantiene la posibilidad de realizar ventas extraordinarias de divisas en caso de que las circunstancias del mercado así lo requieran.

Esta política de intervención en el mercado cambiario permanecerá vigente hasta el 8 de septiembre de 2009. Oportunamente se dará a conocer si se modifican los términos de dicha política para los meses subsecuentes.

Cabe señalar que, aún con la modificación del mecanismo de ventas diarias, se anticipa para el final de 2009 un nivel de reservas internacionales similar al observado al final de 2008.

Las condiciones financieras en México permanecen sólidas y permitirán sortear la crisis financiera global. La Comisión de Cambios se mantendrá atenta a que el comportamiento del mercado cambiario sea congruente con los fundamentos macroeconómicos.

ANEXO

BALANZA DE PAGOS 2008 -2009

(Millones de Dólares)

	2008	Proyección Anterior 2009	Actualización 2009
Cuenta Corriente	-15,725	-24,100	-18,108
Balanza Comercial	-17,261	-26,375	-19,740
Balanza Petrolera	14,381	5,695	8,170
Balanza No Petrolera	-31,642	-32,070	-27,910
Balanza Servicios No Factoriales	-7,079	-4,911	-6,122
Balanza Servicios Factoriales	-16,846	-15,250	-14,424
Balanza de Transferencias	25,461	22,437	22,178
Cuenta de Capital	24,550	27,469	20,119
Pasivos	33,158	20,729	18,693
Endeudamiento	7,986	6,229	7,013
Sector Público 1/	-3,928	9,829	10,613
Sector Privado 2/	-939	-3,600	-3,600
PIDIREGAS	12,853	0	0
Inversión Extranjera	25,172	14,500	11,680
Activos	-8,608	6,740	1,426
Errores y Omisiones	-1,376	0	-1,583
Variación Reserva Neta	7,450	3,369	428

1/ Incluye a la Banca de Desarrollo y al Banco de México. En el 2009 los PIDIREGAS se incluyen en el endeudamiento del sector público.

2/ Incluye a la Banca Comercial.